



Consejo Latinoamericano de Iglesias
www.claiweb.org

Curso de Ecumenismo

**VI. LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA Y EL
ECUMENISMO**

GOTTFRIED BRAKEMEIER

CURSO DE ECUMENISMO



Preservando la Unidad del Espíritu en el Vínculo de la Paz

VI. LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA Y EL ECUMENISMO

1. La Iglesia Católica Romana (ICAR) por mucho tiempo se mantuvo alejada del movimiento ecuménico y hasta fue hostil al mismo. La razón reside en la exclusividad que tradicionalmente reclama para sí. Sabiéndose vinculada al inicio por una ininterrumpida sucesión histórica, la Iglesia Católica Romana identifica a la Iglesia de Jesucristo con la misma institución. Insiste en la visibilidad de la Iglesia mediante los símbolos de la estructura episcopal. No hay “ecumene” con la Iglesia Católica, pues la “ecumene” es representada por ella misma. Se sustentaba:

- a. Que la recuperación de la unidad podría procesarse solamente como un retorno a la única Iglesia, establecida en el fundamento de la roca que es Pedro.
- b. Que todo lo que es auténticamente cristiano pertenecía, de alguna forma, a la Iglesia Romana.

2. Ello significa que la “ecumene” era vista esencialmente en términos de un área de jurisdicción. La unidad presupone la sujeción al sucesor de Pedro. Así lo estableció el Concilio Vaticano I (1870), durante el pontificado de Pío IX. Excomulgó a quienes cuestionan el primado del obispo de Roma y su autoridad infalible no solo en términos de fe y moral, sino también en temas de gobierno eclesiástico. De esa forma, fue dogmatizada la “romanidad” de la Iglesia Católica. Aún en 1928, en la encíclica “Mortalium animos”, el entonces Papa Pío XI, reforzó esta visión, prohibiendo a los católicos la participación en los procesos ecuménicos que estaban en curso en el mundo protestante. En la perspectiva católica tradicional, la Iglesia de Jesucristo coincide con la institución jerárquicamente liderada por el obispado, y encabezada por su máximo representante, el obispo romano.

3. Así mismo, se estaba avanzando paulatinamente a una apertura. Esto fue por influjo de algunos célebres teólogos católicos. En 1937, el francés Yves Congar publica un libro con el título “Cristianos desunidos – principios de un

ecumenismo católico”. Fue el primero en hablar de “ecumenismo” (!). Entre otros aportes, corrigió también el lenguaje. Al referirse a los protestantes ya no habló de “herejes”, sino de “hermanos separados”, una terminología que se impuso desde entonces. Otros nombres podrían ser mencionados, por ejemplo del arzobispo Lorenz Jaeger quien, en 1946 en Alemania, juntamente con el obispo luterano Wilhelm Stählin, creó un grupo de trabajo para asuntos ecuménicos. Había llegado el tiempo de las arremetidas en favor de la aproximación de las Iglesias. Los protagonistas crearon el clima para que la idea ecuménica pudiera ser vindicada. Además, la fundación del CMI colocó a la ICAR bajo cierta presión. ¿Sería ella, por excelencia, “anti-ecuménica”? Mucho más importante, sin embargo, fueron otros factores, a saber:

- a. La exégesis bíblica conjunta. La Biblia, cuando fue leída seriamente, siempre se reveló como promotora de la unidad.
- b. La investigación sobre Lutero por parte de los católicos, lo cual redundó en una revisión de la imagen distorsionada vigente en el pasado.
- c. El movimiento litúrgico en la ICAR.
- d. Los diálogos intercofesionales, precedentes al Concilio Vaticano II.

También en la Iglesia Católica crecía la sensación de escándalo que representa la división del cuerpo de Cristo. Por esto, ella intensifica los esfuerzos por la reconciliación, especialmente con las Iglesias orientales y anglicanas, pero también con las luteranas y reformadas.

4. Pero el viraje ecuménico de la Iglesia Católica está relacionada con la persona del Papa Juan XXIII, electo en 1958 y fallecido en 1963. Ya en 1960 él creó en la Curia de Roma el “Secretariado para la Unidad de los Cristianos”. Este Papa quería la “actualización de la Iglesia”, lo cual, en su comprensión, implicaba la apertura ecuménica. Fue lo que le motivó a convocar un Concilio con el objetivo de promover la renovación de la Iglesia. Este Concilio, el Vaticano II, inaugurado en 1962 y concluido en 1965, fue el primero en pronunciarse oficialmente acerca del ecumenismo, en el decreto llamado “Unitatis Redintegratio”. Infelizmente el Papa Juan XXIII falleció un año después de la apertura del Concilio; Paulo VI cosechó los frutos de la iniciativa de su antecesor.

5. El Concilio Vaticano II abrió las puertas para un nuevo capítulo en el ecumenismo con y por parte de la ICAR. Algunos de los caminos trazados son los siguientes:

- a. El Concilio, al referirse a la Iglesia, privilegió el concepto “pueblo de Dios” en vez del tradicional “cuerpo de Cristo”, sin que este fuera suprimido. El pueblo de Dios es más extenso que el conjunto de miembros de una institución eclesiástica.
 - b. El Concilio afirmó que la Iglesia de Cristo “subsiste” en la ICAR, dando a entender que ella podría subsistir también en otras Iglesias. No hay identidad entre Cristo y la Iglesia, y sí solo analogías.
 - c. Es reconocida una corresponsabilidad de católicos en las escisiones de la Iglesia en el pasado.
 - d. Se afirma una “jerarquía de verdades”, es decir, se distingue entre verdaderas centrales y otras más periféricas. El culto a los santos, por ejemplo, no tendría el mismo peso como la doctrina de la justificación por la gracia y la fe. Ello facilita el entendimiento ecuménico.
 - e. Se admite que también fuera de la estructura de la Iglesia Católica hay “elementos de santificación y de verdad”. Así lo constata la Constitución Dogmática “Lumen Gentium”. Por tanto, el exclusivismo católico-romano comienza a tornarse permeable. El bautismo y la fe crean comunión, aunque imperfecta, con la Iglesia Católica, exigiendo el reconocimiento mutuo como hermanos y hermanas en Cristo.
 - f. Se constata que la catolicidad de la Iglesia de Jesucristo aún no ha alcanzado la plenitud, en tanto no sean removidas las rupturas en su cuerpo. Sin la “Reintegración de la Unidad” sufre perjuicio la calidad católica de la Iglesia. La tarea del ecumenismo es exactamente la recuperación de la misma. La integridad de la Iglesia exige la reunificación de todos sus miembros.
6. Los efectos del Concilio fueron extraordinarios. Alteraron la atmósfera ecuménica en todo el mundo. También el ecumenismo latinoamericano se inspiró, y sigue inspirándose, en el Vaticano II. Sin este Concilio, de hecho, el camino ecuménico habría sido otro. Basta recordar la “eclesiología del pueblo de Dios” en discusión en el continente latinoamericano. Pero el ecumenismo también tomó impulso. Poco tiempo después de concluido el Concilio, tuvieron inicio una serie de diálogos internacionales; ellos se dieron en una escala de prioridades, en la cual las Iglesias Ortodoxas ocupan el primer lugar, seguidas por la Iglesia Anglicana, y finalmente las Iglesias luterana, reformada y libres. Un ejemplo es el diálogo bilateral católico-romano/evangélico-luterano

promovido por la Federación Luterana Mundial y el Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos (la antigua Secretaria para la Unidad de los Cristianos), a través de la “Comisión Mixta Internacional Católico-Romana/Evangélico-Luterana”. Este proceso comenzó en 1967 y produjo como notable resultado de sus trabajos un documento con el título “El Evangelio y la Iglesia”, el así llamado “Informe de Malta”, publicado en 1972. El diálogo sigue en marcha, habiéndose abocado desde sus orígenes a un gran número de asuntos polémicos. Apadrinó también la “Declaración Conjunta acerca de la Justificación por Gracia y Fe”, firmada en 1999. Los años post-conciliares se caracterizaron por un fuerte entusiasmo ecuménico y por iniciativas inéditas. También las religiones no cristianas entraron en esta perspectiva; de ellas habla el Decreto “Nostra Aetate”, el cual inauguró un programa de diálogo interreligioso.

7. Aún así el camino se tornó difícil. El Vaticano II, muy rápidamente, se volvió materia de disputa entre grupos conservadores y grupos progresistas dentro de la misma ICAR. De hecho, el Concilio, en muchas cuestiones sensibles, no había hablado un lenguaje claro.

- a. No había dicho expresamente que la Iglesia de Cristo “subsiste” también en otras Iglesias.
- b. Habló solamente de las Iglesias ortodoxas como “iglesias hermanas”, no así de las protestantes, a las cuales quedaron en deuda con tal distinción.
- c. Habló de “reintegración (!) de la unidad”, recordando, aunque vagamente, el objetivo de la reincorporación de las demás Iglesias en la institución católico-romana.

Por tanto, se debe constatar cierta ambigüedad en los textos del Concilio. Dan margen tanto a una interpretación “tradicional”, así como a la otra, la “innovadora”. Ello explica porque la Declaración de la Congregación para la Fe, con el título “Dominus Iesus”, emitida en el año 2000, puede interpretar el “subsiste” del Concilio Vaticano II como si se refiriera exclusivamente a la Iglesia papal. Vuelve a ser identificada la Iglesia de Cristo con la Iglesia Católico Romana, cerrando así las puertas antes abiertas. La lucha entre conservadores y progresistas por la interpretación del Concilio sigue. El espíritu del Vaticano II era indiscutiblemente el de la apertura ecuménica, de manera que una interpretación “reaccionaria” está en desacuerdo con los propósitos originales de los conciliares.

8. ¿Dónde está la ICAR al inicio del Tercer Milenio? Esto es de difícil diagnóstico. Parece que la Curia Romana se mueve a contramano del

ecumenismo. En buena hora el Papa Juan Pablo II, en su encíclica *Ut unum sint* (1995), ha declarado enfáticamente que es irreversible el compromiso ecuménico. Pero el modelo de unidad que se busca permanece indefinido. El retorno de las indulgencias, en ocasión del año santo 2000, la preferencia de clérigos conservadores en el nombramiento de obispos, las dificultades en la firma de la Declaración Conjunta sobre la Justificación por Gracia y Fe, así como la Declaración “*Dominus Iesus*” de la Congregación para la Doctrina de la Fe, son hechos que demuestran un clima ecuménico más áspero. Lo confirma la encíclica papal “*Ecclesia de Eucharistia*” (2003), que queda muy al margen de las convergencias ya alcanzadas en anteriores diálogos ecuménicos. Aún no hay perspectivas oficiales de hospitalidad eucarística de parte y parte, y mucho menos de plena comunión en la mesa del Señor. Ya no nos condenamos más individualmente. Aún así, las instituciones eclesíásticas siguen excluyentes.

9. Sin embargo, no es esta toda la realidad. Ya hace tiempo que ICAR dejó de ser un bloque monolítico. En muchos segmentos, y con los laicos en primer lugar, arde el anhelo por más comunión religiosa. El pueblo no entiende los impedimentos de la jerarquía. Seguramente hay buenas razones para no minimizar las diferencias. Y, no obstante, es conveniente evaluar con cuidado los perjuicios acarreados por las divisiones para ver si realmente vale la manutención de los mismos. He aquí por qué se vuelven altamente importantes los canales ecuménicos ya existentes, además de las iniciativas tomadas en los niveles local o regional. La “Semana de Oración a favor de la unidad de los cristianos” ha reunido a diversas comunidades y ha desarrollado una dinámica extraordinaria. De la misma forma deberían ser explotadas las posibilidades de encuentros y seminarios conjuntos, así como las de la cooperación en cuestiones prácticas, políticas y sociales. La humanidad necesita de la diaconía ecuménica de cristianos y cristianas. En la óptica bíblica, la Iglesia de Jesucristo no está confinada a la Curia, ni al Papa y a la Congregación para la Doctrina de la Fe, tampoco a Sínodos y Consejos Directivos, es decir, a las instancias directivas. La Iglesia de Jesucristo incluye a todo el pueblo de los fieles, trascendiendo a toda y a cualquier institución. La Iglesia en la cual creemos es mayor que la Iglesia que vemos. Por ello importa hacer ecumenismo en todos los niveles, aprovechar los espacios que se ofrecen y así hacer crecer la fraternidad eclesial en la diversidad reconciliadora.

Diálogo con el grupo